SOLICITA SE LIBRE OFICIO AL BANCO CENTRAL.-

Señor Juez:

Ornela Pata, Abogada, inscripta en el T°141 F°441 C.P.A.C.F., C.U.I.T 27-33028257-1, Responsable Monotributo, manteniendo el domicilio legal constituido en autos y electronico en 27330282571, Zona de Notificacion 068, Teléfonos (011) 6018.8075, E–mail: ornela.pata@gmail.com, en mi caracter de letrada apoderada de la parte actora en autos caratulados "FERNANDEZ, JOSE MARIA C/ TORRES, PABLO DANIEL S/ Ejecutivo **(Expte 191/2024)**, a V.S. digo:

Que habiendo tomado conocimiento que la parte demandada dejo de prestar tareas remuneradas en , con miras de mantener incólume la pretensión de mi mandante y resguardar su crédito, por medio del presente vengo a solicitar se ordene el libramiento de Oficio electrónico al Banco Central de la República Argentina -bancocentral-oficios@bcra.gob.ar-, a fin de que circularice el pedido de informes al sistema financiero, a través de una Comunicación "D", a fin de obtener una respuesta respecto si existen cuentas, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, bonos o acciones a nombre de la demandada **TORRES, PABLO DANIEL , DNI 28.733.041 ,.-**

Signature Not Verified
Digitally signed by PATA ORNELA
Date: 2026.02.03 14:56:07 ART